ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS BÁSICOS
ACTA LXI

En la ciudad de Bogotá, el día 8 de marzo de 2.025, siendo las 10:00 a.m., se da inicio a la LXI Asamblea General de Socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes / YMCA de Bogotá y Cundinamarca, con el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Himno Nacional
2. Apertura de la Asamblea ○ Bienvenida
 - ○ Nombramiento de personas para aprobar el acta ○ Lectura de correspondencia ○ Verificación de quórum
 - ○ Lectura y aprobación del orden del día
3. Reflexión
4. Informe de la Comisión Delegada para aprobar el acta anterior
5. Bienvenida a los nuevos socios básicos
6. Saludo de la Presidenta
7. Informes
 - 7.1 Informe de Gestión
 - 7.2 Informe del Vicepresidente Administrativo y Financiero
 - 7.3 Informe del Revisor Fiscal
 - 7.4 Informe de Voluntarios
8. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2.024
9. Aprobación de la reinversión del excedente contable del ejercicio enero a diciembre de 2.024
10. Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN la actualización de la ACJ en el Régimen Tributario Especial
11. Nombramiento de escrutadores y elección de la Junta Directiva
12. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
13. Varios
 - 13.1 Mociones y proposiciones
 - 13.2 Reconocimientos 14. Proposiciones y varios

1. Himno nacional:

Para dar inicio a la LXI Asamblea Anual de Socios Básicos ACJ/YMCA, la presidenta de la Junta de Directiva Gloria Suarez, invita a todos los asistentes a entonar el Himno Nacional de la República de Colombia.

2 . Apertura de la Asamblea

La Presidenta de la Junta Directiva da apertura oficial a la reunión, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su presencia en este importante espacio institucional. Expresa su reconocimiento a los Socios, voluntarios, miembros de la Junta Directiva, a la Directora General, al equipo profesional (staff), a los representantes de la Federación Colombiana de YMCA y a los invitados especiales, quienes, con su participación, fortalecen la construcción de misión y el desarrollo de la organización.

La Presidenta resalta la Asamblea como un momento clave de gobernanza, evaluación y proyección, en el cual se revisa el camino recorrido durante el año 2.024 y se definen orientaciones estratégicas para el año 2.025. Posteriormente, el señor Alveiro Valencia, delegado de la Federación Colombiana de ACJ/YMCA, dirige unas palabras a los presentes, destacando el papel fundamental de los Socios como base y motor de la Asociación y augura una jornada exitosa y provechosa para el fortalecimiento institucional.

Nombramiento de Personas para aprobar el acta: Se delega a Alexandra Castro y Martha Correa para la revisión y aprobación del acta de esta Asamblea del año 2.025.

Lectura de correspondencia: Para el momento de la presente Asamblea no se tiene correspondencia.
Verificación de Quórum: Sthephanie Díaz, secretaria de la Asamblea, realiza la verificación de quórum, confirmando la presencia de los siguientes 47 Socios Básicos y 20 poderes, lo que permite la toma de decisiones dentro de la Asamblea.

Nombre	Asistencia	Poder	Poder A
Adriana Marcela Abril Poveda	1		
Adriana Poveda	1		
Alexandra Castro	1		
Alfonso Fajardo		1	Gloria Suarez
Ana Lucia Moreno Beltrán	1		
Ana Maria Donatto	1		
Andrés Valderrama Vaca		1	Edgar Camacho
Ascencion de Torres		1	Raquel Vargas
Beatriz Duque		1	Mireya Rubiano
Carmen Rosa Gómez	1		
Carolina Quintero		1	Natalia Aldana
Constanza Ballen	1		
Cristhian David Muñoz	1		
David Medina Garzón	1		
Diana Carolina Piñeros	1		
Edgar Orlando Camacho	1		
Edgar Yara	1		
Edgar Perez		1	Diana Baquero
Elvira Mendoza		1	Ricardo Delgado
Fernando Estrada		1	Martha Moreno
Francisco Jimenez	1		

Gloria Cifuentes	1		
Gloria de Heshusius		1	Jairo Cuesta
Gloria Suarez	1		
Hernan Chaverra	1		

Imerida del Rosario Gomez	1		
Jaime Hoyos		1	Gloria Cifuentes
Jairo Cuesta	1		
Jeanet Vaca		1	Luisa Moreno
Julia Judtih Cañon	1		
Julian Falla	1		
Juvenal Camacho	1		
Ladis Amaya		1	Martha Correa
Libia Vargas		1	Sara Ochoa
Lucia Murcia	1		
Lucia Saavedra		1	Hernan Chaverra
Luis Eduardo Usuga		1	Miguel Parra
Luisa Moreno Beltran	1		
Luz Sthephanie Diaz	1		
Maria Helena Restrepo	1		
Maria Lucia Gamba		1	Judith Cañon
Martha Quiroga		1	Ana Lucia Moreno
Martha Helena Moreno	1		
Martha Lorena Correa	1		
Mercedes Magdalena Jiménez	1		
Nadia Carolina Vanegas		1	David Medina
Nelcy Lopez		1	Alexandra Castro
Nidia Mireya Rubiano	1		
Raquel Vargas	1		
Ricardo Delgado	1		
Ricardo Rincon	1		
Rosa Ludy Arias	1		
Ruth Marlen Sanchez	1		
Sandra Pineda	1		

Lozano			
Santiago Gomez	1		
Santiago Reina	1		
Sara Ochoa Cely	1		
Sara Rodriguez		1	Adriana Abril
William Ramirez	1		
Andrea Lamprea	1		
Johan Huertas	1		
Leidy Marcela Galeano	1		
Mayerly Aldana	1		
Miguel Parra	1		
Monica Vargas Triana	1		
Francisco Ortiz	1		
Diana Baquero	1		
	47	20	

Con base en lo anterior, se cuenta con el quorum para tomar decisiones dentro de la asamblea que se está celebrando.

Es de anotar, que las votaciones se desarrollan con los Socios que aportan su cuota de membresía, se hacen presentes en la Asamblea o que en su defecto no asisten, pero otorgan el poder para el ejercicio de las decisiones en este espacio.

Lectura y Aprobación del Orden del Día: Se somete a votación y aprobación el orden del día por parte de los asistentes, para efectos de legalidad de nuevo se nombra el respectivo orden.

Carolina Ortiz toma la palabra con el fin de recordar las normas para las votaciones correspondientes y aprobación de este punto, para esto se conformó un grupo de Whatsapp oficial con los Socios Básicos para facilitar el proceso

Para el caso de las respuestas que tengan como opción SÍ o NO, se empleara una encuesta de Whatsapp, esta pregunta se compartirá en el respectivo grupo dos veces, la primera vez para votar en nombre propio y la segunda vez para que las personas que tienen poder a nombre de un Socio lo hagan, luego de ello se revisa el resultado de las mismas, las cuales deben coincidir con el número total de asistentes y poderes.

Para el caso de la aprobación del orden del día, la opción de respuesta es SÍ o NO. Ingresan a Whatsapp para la aprobación del orden del día los asistentes, diligenciando la encuesta con un SÍ o un No, por lo que se puede ver el resultado en la medida que van respondiendo la encuesta.

Frente a la primera votación, el 100% de los asistentes aprueban el orden del día de la Asamblea, con respecto a la segunda votación correspondiente a los apoderados, el 100%

de los apoderados aprueban el orden del día. Se da validez al orden del día y se inicia la Asamblea como tal.

3. Reflexión

Silvia Padilla y Gabriela Guayara lideran una reflexión sobre el rol de cada miembro en el fortalecimiento de la YMCA. A través de una dinámica interactiva, los asistentes identifican su papel en la organización a través de símbolos como la linterna, balanza, gafas, espejo, reloj, los libros, la piedra y el lienzo; se invita a reunirse con los compañeros del lado y lado de la silla para que cada uno comente con que elementos se identifica y respondan acerca de su rol en el fortalecimiento de la YMCA.

Comentarios de los Socios:

- *Jairo Cuesta Rodríguez:* Me identifico con la linterna, porque siento que mi rol en la YMCA es iluminar el camino de otros, guiando a los jóvenes en su desarrollo. Las gafas porque hay que tener claro la visión de los que estamos haciendo y reflejando hacia los demás. El espejo refleja que podamos ver la transparencia que tenemos hacia los demás. La balanza, buscando el equilibrio sin dañar a los demás.
- *Sara Inés Ochoa Cely:* Selecciona en primer lugar la piedra, pues considera fundamental siempre tener presente los cimientos de la ACJ, para esto es importante el fortalecimiento de cada Socio Básico en su rol y continuar el legado. Las gafas para poder estar atentos a las diversas voces que hacen parte del movimiento YMCA.
- *Alveiro Valencia:* “Escogí la imagen de la balanza, porque debemos tener en cuenta los principios filosóficos de la organización y la identidad que tenemos con YMCA en equilibrio con los programas y proyectos sociales que llevamos a cabo. No perder el carácter Cristo céntrico de la organización.
- *Gloria Cifuentes:* La piedra es fortaleza, es base, sobre esta se construye con seguridad y tener buenos cimientos. La organización debe seguir construyendo sobre la roca, tener cimientos fuertes para tener visión de futuro. La linterna, se necesita luz para seguir la construcción de la organización.

Se concluyo la reflexión con el siguiente mensaje bíblico “ Ahora bien, hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es el mismo. Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho." 1 Corintios 12:4-7.

4. Informe de la Comisión Delegada para Aprobar el Acta Anterior

La señora Sandra Pineda presenta el informe de la Comisión Delegada conformada por ella y la Socia Básica Ana Lucia Moreno Beltrán, confirmando que el acta correspondiente a la Asamblea General de Socios realizada el 9 de marzo de 2.024 refleja fielmente las decisiones tomadas en dicha sesión. En virtud de lo anterior, la Comisión aprueba su contenido sin observaciones.

5. Bienvenida a los Nuevos Socios Básicos

Luisa Moreno presenta a los nuevos Socios Básicos, destacando sus trayectorias y compromisos con la YMCA. Se les otorga su insignia oficial como miembros acreditados.

Nuevos Socios Básicos:

1. **Andrea del Pilar Lamprea Barragán** – Andrea ha demostrado un compromiso excepcional con la YMCA durante cinco años, destacándose en la formación de juventudes y en el liderazgo de voluntariado. Ha participado en iniciativas como el programa "AI¨M Teams" donde diseño e implemento actividades de liderazgo para adolescentes y la cumbre juvenil de las Américas donde participo en la adjudicación de fondos para un proyecto social con mujeres.
2. **Leidy Marcela Galeano Daza** – Con siete años de trayectoria en la YMCA, Marcela ha sido una constructora de paz y reconciliación dentro de la organización. Fundadora y staff de Jesus night, ha promovido espacios de conexión espiritual y el voluntariado. Ha participado activamente en misiones nacionales e internacionales en Cali, Alemania y Quindío, además de desempeñarse como monitora en el seguimiento de nuevos voluntarios.
3. **Mónica Liliana Vargas Triana** – Ha dedicado tres años de voluntariado a la YMCA, especialmente en la inducción y acompañamiento a nuevos voluntarios. Su inicio en Jesús Night la llevo a involucrarse en espacios de formación espiritual desarrollo comunitario, apoyando devocionales y siendo parte del staff de Lights of Life. Ha aplicado sus conocimientos en bibliotecología para enriquecer el acceso a la información y fortalecer espacios de aprendizaje dentro de la YMCA.
4. **Johan Sebastián Huertas Castro** – Con 9 años de voluntariado, ha desarrollado múltiples proyectos de impacto social, desde cultura ciudadana con jóvenes en conflicto con ley hasta programas de reciclaje y conciencia ambiental. Su participación en la Cumbre Juvenil de las Américas y en el programa de formación YGOR destaca su liderazgo a nivel regional. Además, ha trabajado en proyectos de educación, empleabilidad juvenil y sustentabilidad alimentaria, contribuyendo al fortalecimiento de comunidades vulnerables. Su experiencia internacional como consejero de campamento en Minnesota y en misiones en Alemania evidencia su vocación de servicio y compromiso con la transformación social.
5. **Mayerly Natalia Aldana Lombo** – Ha forjado una trayectoria de cinco años en la YMCA, enfocándose en la formación de niños y adolescentes a través de programas AI´M Exploradores y AI¨M Teens. Como líder del programa Jesús Night, ha promovido la integración juvenil a través de la espiritualidad y el servicio. Su participación en encuentros nacionales e internacionales, incluyendo la conferencia de misión en Bogotá y el grupo misión Alemania-Bogotá-Santander, refleja su compromiso con la visión global de la YMCA. Su rol en la integración de voluntarios internacionales y su formación en finanzas y negocios internacionales fortalecen su capacidad de generar impacto en la organización.
6. **Miguel Parra López** – Ingeniero electricista y creador de contenido, trayectoria de voluntariado desde el 2011, por lo que en sus 13 años de labores ha tenido un impacto significativo en las áreas de misión y cultura, donde ha liderado talleres artísticos y de motivación para jóvenes. Ha participado en festivales culturales, impartido talleres en el Colegio George Williams y colaborado en proyectos de impacto social como Escaladores y Kubito Art. Su experiencia internacional lo ha llevado a ser consejero de campamento y traductor en la YMCA of the North en Minnesota; además de participar en misiones en Tolima, Bogotá y Alemania. Su

visión de compartir conocimiento y empoderar a otros lo convierte en un valioso miembro de la YMCA, alineado con los valores y principios de la organización.

6. Saludo de la Presidenta de la Junta Directiva

Gloria Suárez expresa un mensaje de agradecimiento y reflexión sobre los logros alcanzados en el 2.024, el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la importancia de la formación de nuevos líderes para la YMCA.

A continuación su discurso:

Apreciados miembros de la YMCA, Junta Directiva, voluntarios, empleados y comunidad en general, quiero manifestar mis mas sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes por su dedicación y compromiso en la ejecución de nuestra misión durante el año 2024. Ha sido un año lleno de logros y desafíos, pero gracias a su esfuerzo y colaboración hemos podido seguir brindando servicios y programas de alta calidad a nuestra comunidad , asegurando el cumplimiento de nuestra misión.

Quiero destacar algunos de los logros mas importantes del año que han permitido tener visibilidad local y a nivel internacional, posicionándonos como un referente dentro de nuestro país y de la organización mundial, Colombia ya es un referente y no es una asociación pequeña, ya somos visibles y la Federación puede dar fe de ello a nivel internacional y mundial.

Este año 2.024 cumplimos 60 años como YMCA, construyendo puentes y cerrando brechas, celebrado en el mes de noviembre, dedicada a reafirmar el compromiso de la organización con el desarrollo de comunidades equitativas y resilientes de Colombia, con la participación de las YMCA en Colombia y el mundo, este evento le dio estatus a la YMCA Colombia, muchas gracias a todos y todas por su participación.

También tuvimos en el mes de marzo el foro, “Jóvenes construyendo una ciudad sostenible”, jóvenes de la YMCA generaron espacios de dialogo y acción, allí abordaron temas como la superación de la pobreza, la construcción de un planeta sostenible y la búsqueda de la paz, muchas gracias por participar y hacerse visibles porque ustedes jóvenes son el futuro, además estos eventos permiten que planteen ideas y sean visibles ante las instituciones.

En noviembre de 2.024 se llevo a cabo otro evento destacado “Global Leadership and Impact” con los CEO a nivel mundial, que permitió compartir experiencias frente al empoderamiento de los y las jóvenes en las comunidades, poniéndonos como un país referente a nivel mundial; tuvimos la fortuna de ser huéspedes de este evento, fue un evento importante, agradeciendo a Gloria por su liderazgo y gestión, por hacernos visibles a nivel mundial.

El desarrollo de los programas de la YMCA, sigue siendo parte de nuestra misión, en Prevención e la explotación sexual, primera infancia, justicia juvenil restaurativa, jóvenes y construcción de paz, seguridad alimentaria e inclusión social son nuestros ejes.

La difusión de los anteriores programas y eventos, aseguran el desarrollo de la misión para fortalecer las comunidades a través de la formación y empoderamiento de los jóvenes, madres cabeza de familia y asegurar la sostenibilidad de la asociación, cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es nuestro deber luchar para mejorar las condiciones físicas y mentales de las comunidades intervenidas por la YMCA Bogotá y Cundinamarca, todo lo anterior, es posible gracias a su apoyo y compromiso en cada una de las actividades programadas.

Queremos agradecer especialmente a nuestra Directora, por su esfuerzo dedicado a fortalecer las relaciones internacionales, Alveiro muchas gracias por fortalecer las relaciones internacionales que nos permiten tener fuentes de ingreso para nuestros programas que nos dan visibilidad internacional, ser referente de conferencias y eventos; por mantener unido al equipo de trabajo la YMCA y garantizar procesos de transparencia y transferencia de conocimientos adquiridos en la YMCA, para los nuevos lideres que vienen para la YMCA, para estos dos años de transición y formación que se aproximan a la organización, gracias por tenerlo, por estar atentos y porque cada uno de ustedes de lo mejor de sí.

Quiero agradecer a la Junta Directiva por asegurar el cumplimiento de los estatutos y el cumplimiento de las políticas, gracias por los aportes porque han permitido que aseguremos que así sea, por apoyar los procesos de transición de la Asociación, la participación de los diferentes comités que son parte de nuestra gobernanza como organización y Asociación, que asegura que procesos se cumplan.

Agradecerle inmensamente a los voluntarios y asesores internacionales de la YMCA, que han dedicado su tiempo y energía para ayudar a otros, su generosidad y espíritu de servicio; son un ejemplo para todos nosotros, nos ayudan a hacer el trabajo mejor y participativo, contribuyen a tomar las mejores decisiones y a dejar huella en nuestras comunidades.

También quiero reconocer el trabajo incanzable de nuestros colaboradores y staff de la YMCA, que a veces no son visibles ante todos ustedes, es un staff que se esfuerza por garantizar, que nuestros programas y servicios sean de la más alta calidad, asegurando la sostenibilidad del movimiento, con el cumplimiento de los procedimientos, políticas, regulaciones, gestionando y controlando los riesgos asociados de cada una de las decisiones tomadas.

A nuestros Socios y donantes nacionales e internacionales, gracias por su apoyo financiero y la confianza en nuestra misión, en la YMCA creemos en la presencia de Dios a través de la prestación de un servicio, en el poder del trabajo en equipo y la colaboración, juntos podemos lograr grandes cosas y hacer diferencia positiva en las vidas de las personas de nuestra comunidad.

A medida que nos preparamos para enfrentar los desafíos y oportunidades del 2.025, quiero pedirles que sigan apoyándonos y trabajando con nosotros para construir un futuro mejor para todos y que este nuevo proceso de transición y de transmisión de información y formación de nuevos lideres, nos apoyen y nos ayuden, ustedes son lideres del futuro , muchas gracias por su apoyo y compromiso, ir juntos es comenzar, mantenernos juntos es progresar, trabajar juntos es triunfar y con todos ustedes la idea es que podamos triunfar.

Muchas gracias en nombre de la Junta Directiva y en nombre de su Presidenta.

7. Presentación de Informes

7.1 Informe de Gestión 2.024: A través de una actividad experiencial e interactiva, se presenta un resumen de los resultados y logros obtenidos en el año 2.024, contenido en el informe anual 2.024.

Con el juego "Descubre el impacto de la YMCA", se destacaron los resultados e impactos obtenidos durante la gestión implementada por la organización en este 2.024 en cada una de sus áreas estratégicas, dentro de los cuales se destacan:

➢ **Jóvenes**

Se impactaron 1.100 jóvenes y adolescentes (mujeres y hombres) y 300 adultos (mujeres y hombres) con cada uno de los proyectos, estrategias e iniciativas implementadas en el 2.024.

Se consolida la **Red de Jóvenes** que promueve la Salud Mental, generando un impacto en 2.800 personas.

La Estrategia "**Cultiva tu Flow"** para promover el bienestar integral y la salud mental en colegios y empresas, impacta a 1.719 personas de diversas entidades, organizaciones e instituciones educativas.

La YMCA desarrollo el foro denominado: "**Jóvenes construyendo una ciudad sostenible"**, donde participaron 230 jóvenes, entidades del orden público, del orden privado, la academia y organizaciones de base, generando ideas innovadoras y disruptivas que aportaron a la construcción del Plan de Desarrollo Distrital del actual gobierno en materia de juventud.

➢ **Inclusión Social**

Los Centros de Atención Preventiva impactaron a 750 niños, niñas y adolescentes, a partir de procesos de formación integral desarrollados en sus 6 Centros de Atención Preventiva, previniendo el involucramiento en situaciones de riesgo propios del contexto, fortaleciendo sus habilidades para la vida, propiciando la construcción de proyectos de vida saludables.

Se inicio la implementación de la campaña "Colorea **la vida de los niños y niñas de la YMCA**" enmarcada dentro de la estrategia Plan Padrino, con el propósito de promover la vinculación de personas naturales y empresas a la causa y apadrinar los niños y niñas de los programas sociales de la YMCA.

Las familias participantes en los Centros de Atención Preventiva de la YMCA, atendieron y formaron a 400 familias en los diferentes ejes del Modelo Huellas para la

Transformación Familiar con el propósito de brindar herramientas que les permita convertirse en entornos seguros y de protección para los niños, niñas y adolescentes.

El proyecto "**Empoderamiento social y económico de mujeres víctimas de violencias**", ejecutado con el apoyo de **Diputación de Valencia,** vinculo a 100 mujeres de la Localidad San Cristóbal en condición de vulnerabilidad social y económica, logrando la creación y el fortalecimiento de emprendimientos en áreas como la confección, la agricultura y belleza, aportando al fomento de la autonomía económica de las mujeres.

➢ **Justicia Juvenil**

El Área de Justicia Juvenil impactó a 601 jóvenes y adolescentes (mujeres y hombres) y sus familias.

Se genero una **alianza estratégica de cooperación entre YMCA con UNODC** para mejorar la atención focalizada y la prevención de la reincidencia.
Se desarrollaron **acciones de sensibilización con Jueces y Defensores**, logrando un mayor apoyo al proceso con los adolescentes y jóvenes.

Ampliación de 10 cupos, en las modalidades del Sistema de Responsabilidad penal.

➢ **Hogares Sustitutos**

Para el año 2.024, se atendieron 209 niños, niñas y adolescentes y 32 familias Sustitutas.

Se facilitaron **reintegros a hogares biológicos** (118) o **adoptivos** (11), asegurando un entorno protector para los niños y niñas durante su permanencia en el programa.

Las madres sustitutas participaron durante el año, en un proceso de formación, asistencia técnica frente al desempeño de su rol, fortaleciendo sus habilidades para el acompañamiento con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad.

➢ **Colegio George Williams**

Para el año 2.024, culminaron con éxito su ciclo académico 18 estudiantes.

El **programa Escaladores** vinculó a 38 estudiantes en actividades de servicio social, brindando una experiencia formativa e inmersiva para la implementación de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones con las que YMCA desarrolla su labor.

Por segundo año consecutivo, estudiantes participaron en el **Megatorneo Internacional de Robótica "RUNIBOT 2.024",** destacándose en el campo de la robótica y tecnología.

Un grupo de estudiantes del Colegio, participaron en evento internacional denominado

“ VI Congreso nacional sobre Niñez y Adolescencia” junto a colegios de las YMCA de Argentina, Venezuela y Perú.

➢ **Área Cultural**

Para el año 2024, la YMCA continúa liderando diversos espacios de difusión y disfrute cultural como el **Encuentro de Poesía**, con la participación de 60 poetas de diferentes edades y más de 150 asistentes, fortaleciendo su reconocimiento en el gremio literario de la ciudad.

Así mismo, la YMCA fue Anfitriona del **Primer Festival de Danzas Internacional AMBAR (Adultos Mayores Bailan),** en el que participaron grupos de Costa Rica, México, Ecuador y Colombia, destacando el compromiso de la organización con la danza folclórica nacional y el fortalecimiento de vínculos internacionales.

Por otro lado, el grupo de danzas de empleados de la YMCA, viajaron a Chile, donde participaron en un intercambio cultural en el que se afianzaron lazos y se sentaron las bases para la creación de una **Red Artística de la YMCA en Latinoamérica.**

➢ **Primera Infancia**

Para el año 2.024 fueron atendidos 420 niños y niñas junto con 397 familias.

A través del proceso de atención y acompañamiento implementado, el 95% de los niños y niñas lograron avances significativos en su desarrollo, en los criterios de relación consigo mismo, los demás y el mundo.

Así mismo, el 96% de los niños y niñas presentaron avances en el estado físico y nutricional, gracias a los esfuerzos implementados en el proceso de acompañamiento a nivel nutricional basados en experiencia pedagógica y la ingesta de alimentos con énfasis en verduras y frutas.

➢ **Voluntariado**

Para el año 2.024, se consolidaron 343 voluntarios activos, incrementando la base de voluntarios en un 20%.

Se graduaron 118 voluntarios en el año distribuidos de la siguiente manera: 61 Triángulos Verdes, 27 Triángulos Blancos, 10 Triángulos Azules, 4 Triángulos Rojos y 15 Triángulos Dorados/Adultos.

Para este año 2.024, se implementó un **proceso de formación de adultos voluntarios**, en vinculando 15 personas mayores de 30 años, lo que diversifica el compromiso intergeneracional en el desarrollo de diversas iniciativas voluntarias en pro del beneficio de las comunidades y territorios donde la YMCA realiza su labor.

Los espacios de **reflexión e identidad cristiana**, como encuentros espirituales, devocionales, talleres, contribuyeron al fortalecimiento de los valores como el respeto, la solidaridad, la integridad, propiciando el compromiso con la YMCA.

En el ámbito global, **15 voluntarios representaron a la YMCA** atendiendo personas de la YMCA de países como Canadá, Australia, Alemania y Perú, promoviendo el intercambio cultural y el aprendizaje mutuo.

7.2 Informe del Vicepresidente Administrativo y Financiero

El señor Hernán Chaverra, Vicepresidente Administrativo y Financiero, presenta el informe correspondiente a los estados financieros del periodo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024. Brinda inicialmente un contexto sobre cómo los Socios representados en el Comité Administrativo y Financiero realizan un seguimiento mensual riguroso de la ejecución y administración de los recursos de la Asociación; detallando como se gastan y ejecutan dichos recursos. Posteriormente, según el nivel de complejidad, estos asuntos se trasladan a la Junta Directiva para la toma de decisiones pertinentes, con el propósito de garantizar un control minucioso y oportuno.

Al cierre del ejercicio financiero, se presenta claramente el resultado del cruce entre ingresos y gastos, identificando el excedente o pérdida operacional. Se destaca la impecable labor realizada por la Asociación para obtener un excedente al final del año contable, lo cual permite financiar proyectos y otras iniciativas que tiene la organización. Esto refleja la adecuada gestión de la Dirección General, financiera y el equipo encargado de la operación, quienes implementan cuidadosamente los procesos para proteger los recursos que ingresan a la organización. Asimismo, garantizan el cumplimiento de los estándares requeridos para llevar a cabo eficazmente la misión institucional, atendiendo a niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá y el departamento de Cundinamarca.

7.3 Informe del Revisor Fiscal

El señor Wilman Franco, Revisor Fiscal de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Bogotá y Cundinamarca procede a leer el informe de Revisoría Fiscal cuyo contenido se presenta textualmente a continuación:

Bogotá D.C., 24 de febrero 2025

A LOS SOCIOS BÁSICOS

DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

OPINIÓN

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024 y que incluyen el **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y las Revelaciones** que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.*

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA,** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros individuales y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Incertidumbre material relacionada con la hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros individuales de la **ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA,** no indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como una entidad en marcha.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé y en la formación de la opinión, no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 (para entidades del grupo 2 de convergencia), del DUR 2420 de 2.015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP–, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA y de conformidad con las Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros individuales.
También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Me permito informar que el 22 de agosto del 2.024, la Secretaria de Hacienda de Bogotá, profirió mandamiento de pago y embargo de dos cuentas bancarias de la Asociación, por una deuda de Impuesto de Industria y Comercio año 2.018 – Periodo 5. El Impuesto fue presentado y pagado oportunamente, pero por error en la jurisdicción de presentación, se descontaron retenciones que no correspondían a Bogotá, lo que originó un mayor valor del impuesto a cargo, sanciones e intereses para la Asociación, se procedió con el pago por parte de la Asociación y se solicitó el levantamiento del embargo. Se revisaron los años 2.019 y 2.020, donde se encontraron diferencias, se procedió a corregir y cancelar los valores a cargo. Se solicito por parte de la Revisoría Fiscal de estados de cuenta a la Secretaria de Hacienda de Bogotá, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en donde se evidencia que la Asociación se encuentra a paz y salvo por todo concepto desde el año 2.018 y hasta el 31 de diciembre de 2.024.

Manifiesto que, durante el año 2.024, la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2.009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2.015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2.016, como fue exigido, los estados financieros individuales de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2.024 los actos de la administración de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente

Declaro que el informe de gestión presentado por parte de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y que se presentan con corte al 31 de diciembre de 2.024 de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

La **ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA**, ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor incluido el software y ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, de igual forma se comprobó el recaudo y pago de las Retenciones en la Fuente tanto del orden nacional como distrital, así como se ha cumplido lo establecido para la consignación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Consumo y el Impuesto a la papa.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el Modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera

de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, durante el año 2.024, ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias de la Asamblea General de Socios Básicos y de la Junta Directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 212.631-T

7.4. Informe de Voluntarios

Se concede la palabra a los jóvenes que asisten a la Asamblea como voceros del voluntariado de la organización, quienes presentan los asuntos más significativos del área de voluntariado durante el año 2.024. Los jóvenes destacaron los diversos escenarios de fraternidad desarrollados, los espacios de formación implementados en el programa de Escaladores para jóvenes y adultos; las relaciones internacionales que se promovieron en el año.

Se resaltó especialmente el programa Escaladores para jóvenes y adultos, ya que a través de este se da apertura a la Asociación y a su misionalidad, siendo un espacio formativo que brinda herramientas necesarias para ejercer la acción voluntaria en los diferentes programas de la YMCA. Este programa se caracteriza por su enfoque en la fraternidad y la calidez, propiciando el crecimiento de cada participante.

Desde el trabajo con niños y adolescentes, se ha llevado a cabo un proceso de acompañamiento en su formación hacia el voluntariado, motivándolos a contribuir activamente a sus comunidades. Es enriquecedor observar como, desde temprana edad, los niños y adolescentes pueden iniciar su experiencia y recorrido en el voluntariado, aportando desde su ciclo vital a acciones que beneficien a las poblaciones más necesitadas.

También se destacaron las relaciones internacionales fortalecidas durante 2.024, con diversos países, lo que ha permitido generar intercambios culturales significativos, promoviendo una fraternidad que trasciende fronteras.

La acción voluntaria constituye un espacio de fortalecimiento y transformación personal y comunitaria. La organización ha logrado ofertar esta oportunidad a diversas comunidades y poblaciones, generando un impacto real en quienes participan en este proceso. Lo más valioso ha sido el acompañamiento constante a los voluntarios y a los nuevos interesados, asegurando que cada persona se sienta bienvenida, apoyada e inspirada para salir adelante. Además, se promueve vivir la fe a través del servicio, compartir con personas extraordinarias y aprender sobre el valor de la fraternidad y el trabajo en equipo.

Finalmente, en lo relacionado con la promoción de los valores cristianos, se hizo énfasis en transmitir y fortalecer dichos valores mediante talleres formativos, encuentros, actividades comunitarias, jornadas de acción social, así como espacios de oración, estudio bíblico y encuentros fraternales.

8. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2.024

La presidenta invitó a los asambleístas a revisar el informe impreso entregado en las páginas 33, 34, 35 y 36, en el cual se transcriben y detallan los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
Nit 860.018.862-1
ESTADO DE EXCEDENTES NIIF
DE ENERO 01 A 31 DICIEMBRE DEL 2024-2023
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15		
Contratos y Convenios		10,400,931,280.85	14,763,865,266.29
Servicios y Restaurante		4,889,974,656.64	4,449,516,382.11
Donaciones y Campaña financiera		1,224,280,622.89	1,734,514,592.19
Servicios de Enseñanza		1,497,836,247.03	1,370,280,159.35
Act. Inmobiliarias y de alquiler		1,528,049,890.19	1,551,594,004.29
Servicios Sociales		48,180,000.00	28,804,640.00
Recuperaciones		215,241,333.68	140,791,160.88
Ejecucion asignacion permanente		941,594,752.41	328,764,140.00
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		20,746,088,783.69	24,368,130,345.11
UTILIDAD BRUTA		20,746,088,783.69	24,368,130,345.11
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION	16		
Gasto de Personal		8,778,554,840.79	8,031,281,881.35
Personal Ocasional		1,303,813,132.87	4,107,205,736.00
Honorarios		132,420,817.49	75,354,321.00
Industria y Comercio		102,083,420.23	112,636,784.51
Predial		82,209,000.00	69,281,000.00
Arrendamientos		141,001,478.00	110,274,261.89
Contribuciones y Afiliaciones		2,603,077.58	2,779,316.21
Seguros		104,439,210.57	99,117,953.20
Suministros de programas		5,137,517,332.28	6,309,277,019.54
Capacitación y Entrenamiento		59,276,323.60	51,913,775.50
Servicios públicos		456,611,716.75	816,020,701.00
Gastos Legales		9,333,915.00	6,516,923.00
Mantenimiento y Reparaciones		616,637,436.37	497,062,430.97
Gastos de alimentacion y menaje		1,949,211,912.88	1,872,629,594.00
Suscripciones		696,000.00	696,000.00
Gastos de Representación		9,599,528.00	9,201,612.00
Elemento de aseo y Cafeteria		266,331,532.69	239,584,646.00
Utiles, papeleria, fotocopias y correo		168,031,784.57	497,519,184.00
Transportes		657,624,776.08	911,068,136.00
Publicidad		7,889,755.38	11,309,355.00
Aporte de Federación***		18,271,361.73	27,542,585.09
Depreciación		194,275,140.00	200,390,540.00
Provisión Deudores		0	0
Donación		11,800,500.00	20,184,536.00
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN		20,210,233,992.86	24,078,848,292.26
EXCEDENTE/PERDIDA OPERACIONAL		535,854,790.83	289,282,052.85
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES	17	1,285,631,025.00	1,129,225,868.80
Financieros		1,285,631,025.00	1,129,225,868.80
Diferencia en Cambio		0	0
Ingresos Ejercicios Anteriores		0	0
MENOS:GASTOS NO OPERACIONALES	18	204,794,541.01	135,663,446.95
Gastos Bancarios		167,325,156.39	123,496,012.30
Impuestos asumidos		26,384.62	142,012.62
multas,sanciones y litigios		3,271,000.00	530,775.00
Intereses mora		15,328,000.00	-
Diferencia en Cambio		-	11,494,647.03
Egresos ejercicios anteriores (impuesto)		18,844,000.00	0
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1,616,691,274.82	1,282,844,474.70
Provision impuesto renta		7,494,000.00	5,641,000.00
EXCEDENTE DEL PERIODO		1,609,197,274.82	1,277,203,474.70

GLORIA C. HIDALGO F
Directora general
Representante legal
CC 20.586.155 Gacheta-Cmarca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
T.P. 76.222-T
CC 39.531.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P.212.631 -T
CC 80.263.376 Bogotá

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.018.862-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO 2024-2023
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	2,024	2,023
1. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Deficit)	1,609,197,274.82	859,079,935.08
Ajustes:		
Depreciación	195,309,171.00	194,275,140.00
Utilidad Antes de Cambios en el Capital de Trabajo	**1,804,506,445.82**	**1,053,355,075.08**
Cambios en el Capital de Trabajo		
Incremento en Otros Activos Financieros	-4,263,587,625.23	-2,598,248,067.32
Disminucion en Cuentas Comerciales por Cobrar	908,738,738.10	-1,463,693,025.24
Disminucion en inventarios	-53,900,818.78	-16,636,580.37
Proveedores	-1,610,327,329.95	1,577,827,016.39
Disminucion en Cuentas Comerciales por Pagar	-106,316,657.50	67,034,016.29
Disminucion en Pasivos Por Impuestos	16,434,859.00	35,798,608.20
Disminucion en Beneficios a Empleados	181,326,772.93	-64,977,394.56
Incremento en Pasivos no Financieros	1,385,248.38	756,693.41
Incremento en Pasivos Financieros	484,120,547.03	631,723,333.54
Incremento en Pasivos	105,907,455.40	-105,450,068.37
Total Cambios en el Capital de Trabajo	**-4,336,218,810.62**	**-1,935,865,468.03**
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) Y PROVISTO	-2,531,712,364.80	-882,510,392.95
2. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento en Activos Fijos	-12,408,368.00	0.00
EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-309,452,768.97	0.00
3. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en Reservas Ocasionales	297,044,400.97	
Disminucion en Utilidades Acumuladas	333,747,063.29	95,000,399.62
Total Efectivo Actividades de Financiamiento	-1,277,203,474.70	0.00
EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022	-646,412,010.44	95,000,399.62
EFECTIVO EQUIVALENTE A DICIEMBRE 31 DE 2024-2023	6,643,241,569.38	7,430,751,562.71
	3,155,664,425.17	6,643,241,569.38

GLORIA C. HIDALGO F.
Directora General
Representante Legal
CC 20.586.155 Gacheta-C/marca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
M.P. 76.222-T
CC 39.531.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
CC. 80.263.376 Bogotá

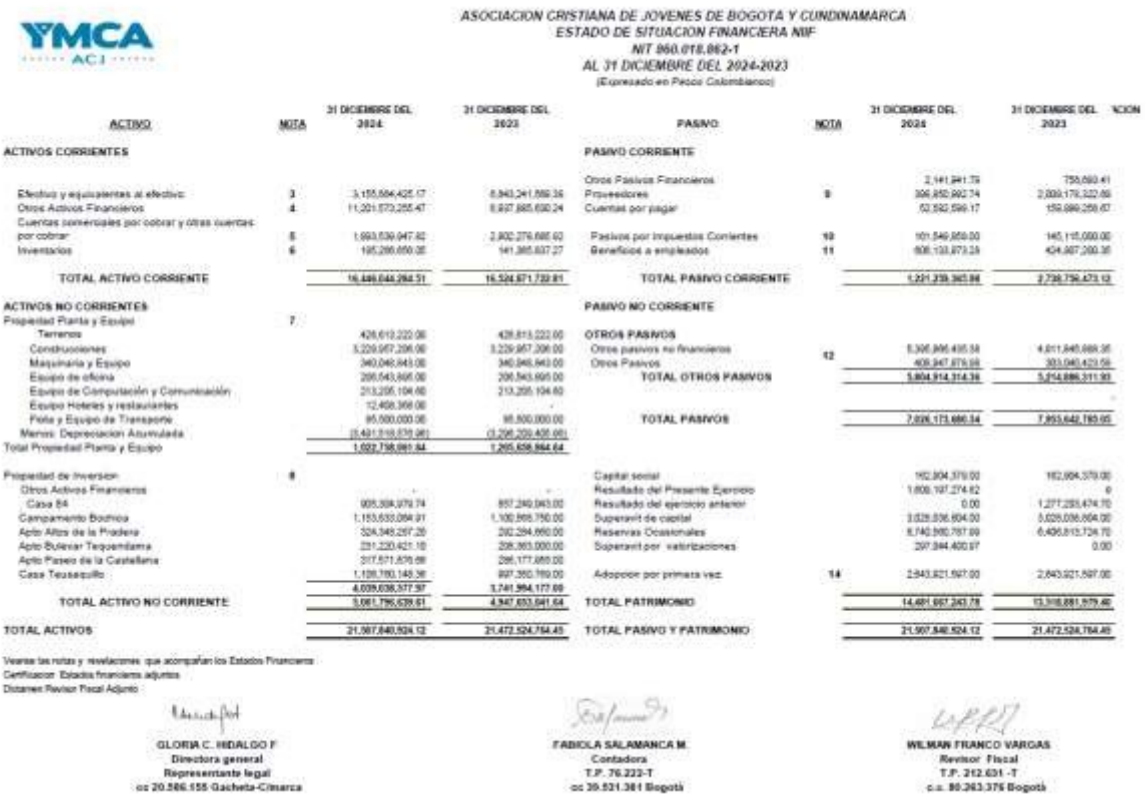
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.018.862-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO 2024-2023
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS OCASIONALES	SUPERVIT POR VALORIZACION	ADOPCION PRIMERA VEZ	TOTAL PATRIMONIO
SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023	162,904,379.00	1,277,203,474.70	0.00	3,029,038,864.00	6,408,813,724.70	0	2,643,921,597.00	13,518,881,879.40
MOVIMIENTO DEL EJERCICIO (DB)		-1,277,203,474.70	0.00	0.00	0.00		0.00	-1,277,203,474.70
MOVIMIENTO DEL EJERCICIO (CR)			1,609,197,274.82	0.00	333,747,063.29	297,044,400.97	0.00	3,517,192,213.78
SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024	162,904,379.00	0.00	1,609,197,274.82	3,029,038,864.00	6,742,560,787.99	297,044,400.97	2,643,921,597.00	14,481,647,243.78

GLORIA C. HIDALGO F.
Directora General
Representante Legal
CC 20.586.155 Gacheta-Cmarca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
M.P. 76.222-T
CC 39.531.381 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
CC 80.263.376 Bogotá



ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIIF
NIT 860.018.862-1
AL 31 DICIEMBRE DEL 2024-2023
(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	31 DICIEMBRE DEL 2024	31 DICIEMBRE DEL 2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3,155,884,425.17	8,943,241,886.36
Otros Activos Financieros	4	11,201,570,255.47	6,937,885,630.24
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1,993,639,947.82	2,902,276,686.62
Inventarios	6	195,266,656.25	141,365,637.27
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,446,644,284.51	18,524,871,720.81
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	7		
Terrenos		426,613,222.00	426,613,222.00
Construcciones		3,229,957,206.00	3,229,957,206.00
Maquinaria y Equipo		340,046,843.00	340,046,843.00
Equipo de oficina		206,543,695.00	206,543,695.00
Equipo de Computación y Comunicación		213,205,104.60	213,205,104.60
Equipo Hoteles y restaurantes		12,468,366.00	-
Flota y Equipo de Transporte		95,500,000.00	95,500,000.00
Menos: Depreciación Acumulada		(3,481,316,839.96)	(3,206,229,405.96)
Total Propiedad Planta y Equipo		1,022,758,991.64	1,265,656,864.64
Propiedad de Inversion	8		
Otros Activos Financieros		-	-
Casa 84		905,309,979.74	857,240,043.00
Campamento Bochica		1,153,533,064.91	1,100,869,750.00
Apto Altos de la Pradera		324,948,297.20	292,294,660.00
Apto Bulevar Tequendama		231,220,421.10	208,365,000.00
Apto Paseo de la Castellana		317,571,676.68	296,177,660.00
Casa Teusaquillo		1,106,760,148.36	987,350,769.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,039,638,577.97	3,741,994,177.69
		5,061,796,639.61	4,947,651,041.64
TOTAL ACTIVOS		21,507,840,924.12	21,472,524,764.45

PASIVO	NOTA	31 DICIEMBRE DEL 2024	31 DICIEMBRE DEL 2023
PASIVO CORRIENTE			
Otros Pasivos Financieros		2,141,841.79	755,680.41
Proveedores	9	306,852,992.74	2,009,179,322.66
Cuentas por pagar		52,592,599.17	159,989,258.67
Pasivos por Impuestos Corrientes	10	101,546,859.00	145,115,000.00
Beneficios a empleados	11	808,133,873.29	424,987,260.36
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,231,239,365.99	2,739,756,473.12
PASIVO NO CORRIENTE			
OTROS PASIVOS			
Otros pasivos no financieros	12	5,306,866,435.34	4,811,846,688.36
Otros Pasivos		498,047,679.00	303,040,423.59
TOTAL OTROS PASIVOS		5,804,914,314.34	5,114,886,311.93
TOTAL PASIVOS		7,036,153,680.34	7,853,642,785.05
Capital social		182,804,379.00	182,804,379.00
Resultado del Presente Ejercicio		1,808,197,274.62	0
Resultado del ejercicio anterior		0.00	1,277,253,474.70
Superavit de capital		3,028,036,604.00	3,028,036,604.00
Reservas Ocasionales		8,740,960,787.99	6,466,813,724.70
Superavit por valorizaciones		297,944,400.97	0.00
Adopcion por primera vez	14	2,843,921,597.00	2,843,921,597.00
TOTAL PATRIMONIO		14,491,867,243.78	13,318,881,979.40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,507,840,924.12	21,472,524,764.45

Veanse las notas y revelaciones que acompañan los Estados Financieros
Certificacion Estados financieros adjuntos
Dictamen Revisor Fiscal Adjunto

GLORIA C. HIDALGO F
Directora general
Representante legal
cc 20.586.155 Gachela-Cimarca

FABIOLA SALAMANCA M.
Contadora
T.P. 76.222-T
cc 39.521.361 Bogotá

WILMAN FRANCO VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. 212.631 -T
c.c. 80.263.376 Bogotá

Se solicita a los asambleístas la aprobación de los estados contables y financieros correspondientes al año 2.024, resaltando la labor de la Junta Directiva, el Comité Administrativo y Financiero, la Directora General y todo el equipo humano de la Asociación. Se propone, además, que esta felicitación sea extensiva a cada uno de los empleados de la organización, animándolos a continuar trabajando con compromiso por el cumplimiento de la misión institucional.

A continuación, se procede a la votación: Primero votan los asambleístas presentes y posteriormente, las personas que cuentan con poderes.

El 100% de los Socios presentes aprueban los estados financieros correspondientes al año contable 2.024, al igual que el 100% de los Socios representados mediante poder, quienes aprueban los estados financieros a 31 de diciembre de 2.024.

9. Aprobación de reinversión de excedente contable del ejercicio enero a diciembre de 2.024

La Directora y Representante Legal, Gloria Hidalgo hizo un breve resumen del marco legal que rige la reinversión del excedente fiscal, establecido en el artículo 358 del Estatuto tributario, artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I (Capítulo VI del libro I del Estatuto Tributario). Se aclaro que está propuesta fue cuidadosamente estudiada y aprobada también, por la Junta Directiva.

Se precisa que por la ACJ/YMCA ser una entidad sin ánimo de lucro del régimen especial tiene la posibilidad de reinvertir los excedentes en el objeto social, específicamente en las actividades meritorias.

Se comento que una responsabilidad importante de la Asamblea es hacer seguimiento a la ejecución de las asignaciones permanentes y/o ejecución de excedentes de años anteriores, por lo tanto, se inició con el seguimiento de la ejecución de cada uno de los montos pendientes desde el año 2.019, así:

ITEM 1 REPORTE EJECUCIÓN SALDO ASIGNACIÓN PERMANENTE 2.019

AÑO	SALDO INICIAL	MONTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE
2019	$ 600.451.270,46	$ 600.451.270,46	0
2020	$ 194.220.153,82	$ 194.220.153,82	0
2021	$ 326.688.597,92	$ 303.999.619,70	$ 22.688.978,22
2022	$ 471.513.750,00	$ 328.764.230.98	$ 142.749.519.02
2023	$ 1.311.048.031.09	0	$1.311.048.031.09

Se revisó la pertinencia de cada actividad meritoria, pendiente por ejecutar y se ratificó aprobación.

Además, se informa, que, cuando el marco legal permitía el manejo de las asignaciones permanentes se adquirieron unos inmuebles por parte de ACJ, por tanto, los rendimientos que estos generan luego del pago de impuestos por estos bienes inmuebles y los gastos que han suscitado, se genera un recurso que en el año 2.024 ascendió a $39.135.123.04 y fue reinvertido en las actividades meritorias de la ACJ, tal como se informa a continuación:

CENTRO DE COSTO	N° APARTAMENTO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
229	ALTOS DE LA PRADERA	$ 22.122.678	$ 12.997.063	$ 9.125.615
234	BULEVAR TEQUENDAMA	$ 19.517.688	$ 8.290.176	$ 11.227.512
235	PASEO DE LA CASTELLANA	$ 29.313.150	$ 10.531.153	$ 18.781.997
TOTAL		**$ 70.953.516**	**$ 31.818.393**	**$ 39.135.123**

Durante 2.024, $8.869.410 fueron destinados al área de voluntariado y participación ciudadana y $30.265.713 se destinaron a las actividades del programa “YO AMO LA VIDA” ubicado en Cazucá y que trabaja con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad social.

ENTIDAD FINANCIERA	RENDIMIENTOS	% mensual promedio
BANCO CAJA SOCIAL/BCO OCCIDENTE CUENTAS AHORROS	$ 73.199.927,19	0,48

FINANDINA	$ 553.443.674,27	3,61
RENTA FACIL COLMENA	$ 11.716.671,25	0,08
BANCO DE OCCIDENTE	$ 234.987.276,06	1,53
BBVA	$ 342.017.045,56	2,22
FIDUCIARIA OCCIDENTE	$ 213.815,32	0,00
FONDO COMUN ORDI-CAPITAL	$ 7.357.990,82	0,05
HELM TRUST PATRI-HILTON	$ 15.723.333,00	0,10
OIKOS SOCIEDAD DE INVERSIONES S.A.	$ 37.627.400,00	0,25

			57,22%	$ 730.291.498	corresponde a las asignaciones permanentes en efectivo
TOTAL AÑO RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**$ 1.276.287.133,47**				
comision Tcredito	5.382.925,41		42,78%	$ 545.995.636	corresponde a rendimientos de recursos propios
diferencia en cambio moneda extranjera	3.960.966,12				
ajuste al peso	-				
Total Rendimientos 2024	**$ 1.285.631.025,00**			**$ 1.276.287.133,47**	

Este dinero se usó durante el año 2.024 para cubrir los proyectos deficitarios y las contrapartidas de proyectos de cooperación internacional.

El cuadro también detalla las inversiones de la ACJ/YMCA para el año 2.024, que son dineros que se colocan en CDT y generan rendimientos correspondientes para cubrir diferentes gastos de la organización, en específico los gastos administrativos.

Finalmente, teniendo en cuenta los estados financieros 2.024 cuyo excedente fiscal asciende a $**712.565.907,** se propone la reinvertir este monto en las siguientes actividades meritorias:

PROPUESTA REINVERSION EXCEDENTES 2024 PARA APROBAR EN ASAMBLEA 8 DE MARZO DE 2025

Excedente fiscal 2024 $712.565.907

Actividad	Valor a ejecutar	Justificación de la propuesta
Colegio George Williams	$ 150.000.000,00	Fortalecimiento de la educación accesible y de calidad
Voluntariado y Participación Ciudadana	$ 250.000.000,00	Desarrollo de liderazgos comunitarios y acción social
Infraestructura de Programas	$ 100.000.000,00	Mejora de instalaciones para atención social
Área Cultural	$ 60.000.000,00	Promoción del arte y cultura en población vulnerable
Centro de Atención Preventiva "Yo Amo la Vida"	$ 50.000.000,00	Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza extrema y fortalecimiento de iniciativas comunitarias para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad
Trabajo con Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	$ 50.000.000,00	Intervención en situación de exclusión y riesgo
Fortalecimiento de la Seguridad en el Campamento	$ 52.565.907,00	Seguridad y mejoramiento de espacios para niños y familias
valor total propuesta reinversion excedente fiscal 712.565.907,00		

Tras la exposición de la Directora General y la discusión correspondiente, la Asamblea aprueba por unanimidad la siguiente distribución de los excedentes:

- **Total a reinvertir: $712.565.907**
- **Desglose de las inversiones:** Se presenta en cuadro detallado anteriormente.
- Se autoriza la presentación del Formato 5245 ante la DIAN.
- Se acuerda realizar seguimiento anual a la ejecución de los recursos y su impacto.

10. Autorización a la Representante Legal para la actualización en el Régimen Tributario Especial

Se somete a votación la autorización para que la Representante Legal realice el trámite ante la DIAN para actualizar la Asociación Cristiana de Jóvenes en el Régimen Tributario Especial.

La propuesta es **aprobada por unanimidad**, con el 100% de aprobación por parte de los asambleístas presentes y el 100% de los Socios representados mediante poder.

11. Nombramiento de escrutadores y elección de la Junta Directiva

La señora Mireya Rubiano informa que el Comité de Gestión Humana ha sido el encargado de proponer los candidatos para la elección de la Junta Directiva. Para tal fin, se entregó a cada Socio una hoja con una lista de 10 personas, seleccionadas con base en los siguientes criterios:

- **Identidad**: Afinidad con la misión de la ACJ y convicción cristiana.
- **Antigüedad**: Mínimo un año como Socio Básico.
- **Compromiso**: Haber cumplido con las responsabilidades adquiridas.
- **Profesión**: Se valoró la diversidad de perfiles profesionales.

Además, se indicó que las personas elegidas deben presentar:

- Certificado de antecedentes judiciales (Art. 93.4 del Decreto 19 de 2012).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría.

También se recordó que las reuniones de Junta Directiva se realizan una vez al mes a las 7:00 a.m. y que los miembros deben participar en los comités para los cuales hayan sido delegados.

Candidatos propuestos a Junta Directiva:

1. Sara Inés Ochoa
2. Sara Rodríguez
3. Judith Cañón
4. Edgar Camacho
5. Julián Falla
6. Luisa Moreno
7. Luz Sthephanie Díaz
8. Alexandra Castro
9. Rosa Ludy Arias
10. Gloria Suárez

De esta lista deben ser elegidas cinco personas para renovar parcialmente la Junta Directiva.

Personas que terminan su periodo y pueden ser reelegidas:

- Luz Sthephanie Díaz
- Judith Cañón
- Gloria Esther Suárez
- Edgar Orlando Camacho

Personas que continúan en la Junta (elegidos por dos años en 2024):

- Gloria Cifuentes
- Adriana Abril
- Ricardo Delgado
- Hernán Chaverra

- Mireya Rubiano
- Raquel Vargas
- Martha Correa
- Ana María Donatto

Persona que debe descansar por un año:

- Ricardo Rincón

Nuevas postulaciones propuestas durante la Asamblea:

- Lucía Murcia: contadora pública, con tres años en el movimiento y destacada participación en misión y voluntariado.
- Jairo Cuesta: Socio Básico con 43 años de servicio voluntario en la ACJ/YMCA.
- David Medina: miembro del Comité Espiritual y voluntario activo en diversas áreas.

Se habilitó un formulario digital para que los asambleístas consignaran su voto, incluyendo opción de delegación de poder. Se seleccionaron como escrutadores a **Martha Muñoz** y **Ricardo Rincón**, quienes garantizaron la transparencia del proceso.

Resultados de la votación:

- Julián Falla: 43 votos
- Luisa Moreno: 43 votos
- Sara Inés Ochoa: 41 votos
- Edgar Camacho: 28 votos
- Gloria Suárez: 22 votos

12. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios

Se presentan las siguientes propuestas de Revisoría Fiscal:

1. **Wilman Franco Vargas** – Contador Público con experiencia en entidades sin ánimo de lucro. Actual Revisor Fiscal de la ACJ y la Federación Colombiana de YMCA.
 Honorarios propuestos: $3.335.000 + IVA
2. **ASCOOP Empresarial** – Institución con más de 31 años de experiencia en economía solidaria.
 Honorarios propuestos: $2.800.000 + IVA
3. **Amparo Rondón** – Contadora y docente universitaria, con experiencia en revisoría fiscal y auditoría interna.
 Honorarios propuestos: $4.500.000
4. **Asesores y Auditores R y B Ltda.** – Firma con certificación ISO y más de 25 años de experiencia.
 Honorarios propuestos: $4.800.000 + IVA

Resultado de la votación:

- Wilman Franco Vargas: 70.3%

- ASCOOP Empresarial: 25.9%
- Amparo Rondón: 1.9%
- Asesores y Auditores R y B Ltda.: 1.9%

Resultado: Se elige como Revisor Fiscal para el periodo del 01 de abril 2.025 al 31 de marzo 2.026 al contador **Wilman Franco Vargas**.

13. Varios

13.1. Mociones y proposiciones

Se aprueba por unanimidad una moción de reconocimiento a las siguientes organizaciones e individuos por su apoyo solidario a la misión de la YMCA de Bogotá:

- **YMCAs y organismos internacionales:**

YMCA Northern Alberta, YMCA Toronto, YMCA of Metropolitan Detroit, YMCA de Múnich, YMCA China de Hong Kong, YMCA España, YMCA USA Internacional, Federación Alemana de YMCA, YLAC Nodo Regional, Federación Colombiana de ACJs, Children Change Colombia, Horyzon, International Life Foundation.

- **Empresas y fundaciones:**

ProColombia, Firma de Abogados Barrera & Palacios, Delta Latam Airlines, Books & Books.

- **Personas naturales:**

Catherine Dutchon, Paula Gavin, Dennis y Linda McLain, Helene Weir, Jesús de las Salas.

Se agradece profundamente su apoyo y compromiso con la construcción de un futuro con más esperanza, especialmente para niños, niñas, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad.

13.2. Reconocimientos

La Asamblea rinde homenaje a los colaboradores que han dedicado años de servicio a la YMCA:

- **10 años:**

Gloria Consuelo Vega, Martha Lucía Ribón, Diana Carolina Piñeros, Diana Baquero, Francisco Ortiz, Angélica Mendrales, Johan Huertas, David Medina, Santiago Reina, Andrés Valderrama, Janeth Vaca.

- **15 años:**

Lorena Guevara, César Pico, Martha Pedroza.

- **20 años:**

Herminda Reyes, Alba Cecilia Paz, María Hilsa Ramírez, Bernardo Castro, Angélica Acevedo, Julián Falla, Ana María Donatto, Adriana Poveda.

- **25 años:**

Sara Rodríguez

- **30 años:**

Ricardo Rincón, Jaidivi Núñez, Rosa Ludy Arias, Ricardo Delgado, Luis Eduardo Úsuga

14. Proposiciones y varios

Ruth Marlene Sánchez propone que se promueva un campamento para Socios Básicos con el fin de facilitar el conocimiento y fraternidad entre los Socios, se acoge la propuesta presentada por la Socia Básica.

Clausura

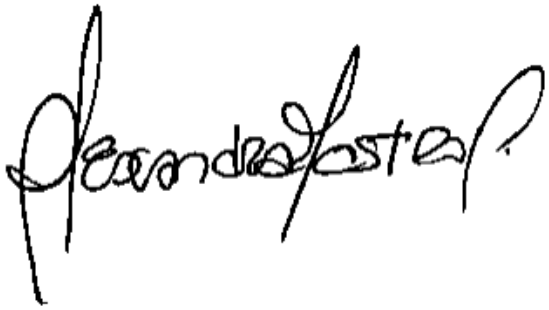
Siendo las **3:00 p.m.**, se da por clausurada la Asamblea, agradeciendo a todos por su asistencia, compromiso y participación.



Gloria Esther Suárez Herrera
Presidente Junta Directiva



Luz Sthephanie Diaz Trujillo
Secretaria Junta Directiva



Alexandra Castro
Delegada Aprobación Acta



Martha Lorena Correa López
Delegada Aprobación Acta